

Acuerdo de 25 de octubre, nombrando Guarda-costa 2.º de la Aduana de Corinto al Sr. don Manuel Diaz.

El Gobierno :

En uso de sus facultades,

Acuerda :

- 1.º Nómbrase Guarda-costa 2.º de la Aduana de Corinto al Sr. don Manuel Diaz, con el sueldo de ley.
 - 2.º Comuníquese.—Managua, otre. 25 de 1864—Martinez.
-